

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC 111/2018 "COMISION POR DISPERSION DE SALDOS" (3ra. vuelta)

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN **LPLSC 111/2018 DENOMINADA "COMISION POR DISPERSION DE SALDOS" (3ra.Vuelta)**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 14:30 HORAS, CON LAS PROPUESTAS REGISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA EN ESTE EVENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

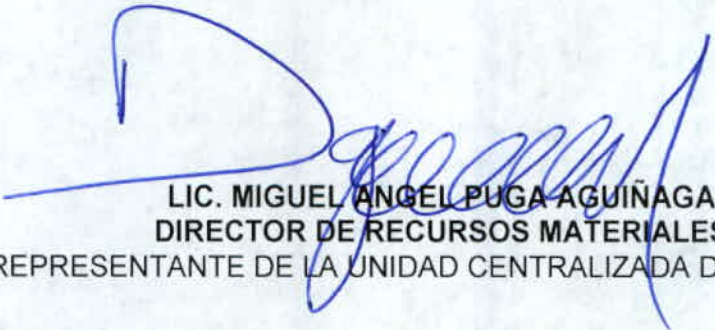
No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE CV	KARLA AMERICA ARRIOLA PAEZ

UNA VEZ CONSIDERADOS TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN IDENTIFICADO COMO LPLSC-111/2018 "COMISION POR DISPERSION DE SALDOS", **SE DECLARA DESIERTO** EL PRESENTE PROCESO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI Y VII** DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y **97 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO** DE DICHA LEY, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.


PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, UNA COPIA DEL ACTA Y SE FIJA UN EJEMPLAR EN: AV. ALCALDE 1220, COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO, PRIMER PISO, EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL